



## INFORMACIÓN LOCAL

### Grupo Municipal Popular - Vinaròs

**Se pasará de 21.226 habitantes por juez a 17.000**

# La Generalitat invierte casi medio millón de euros en el 5º juzgado de Vinaròs

## Vinaròs 03-12-08

En la misma puerta del Palacio de Justicia de Vinaròs, el diputado autonómico Mariano Castejón ha recordado que el día 30 de este mes de diciembre entrará en funcionamiento el juzgado nº5 de Primera instancia e Instrucción de Vinaròs. Hace una fechas el mismo parlamentario popular ya denunciaba como una burla del gobierno de Zapatero a todos los vinarocenses, el hecho de que se pospusiera al último día del año esta puesta en marcha cuando el Consell de la Generalitat ya había destinado desde el pasado mes de enero 10 millones de euros para hacer frente a los gastos de las nuevas sedes judiciales.

En la provincia de Castellón, Castejón explicó que además de Vinaròs, se pondrá en funcionamiento los juzgados de lo Penal y de lo Social número 4 de Castellón y el de Violencia sobre la Mujer de Vila-real.

La puesta en marcha de estas cuatro nuevas sedes judiciales ha representado para la Conselleria de Justicia una inversión de 2 millones de euros entre las obras, el mobiliario y el material informático. Serán atendidas por 9 funcionarios en el caso de Vilareal y 7 funcionarios en cada una de las otras, concretamente 2 gestores, 4 tramitadores y un tramitador de auxilio, además naturalmente del juez y del secretario judicial designados por el Ministerio de Justicia.

En el caso concreto de Vinaròs, Castejón ha detallado que *“los gastos que corren directamente de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas se elevan a casi 500.000 euros, destacando más de 202.000 euros en retribuciones a personal, 196.179 euros en obras y el resto destinado a equipamiento diverso, mobiliario y nuevas tecnologías Esta inversión tendrá un impacto directo en el ciudadano pues la tasa de juez por habitante en el partido judicial de Vinaròs pasará de 21.226 habitantes por juez a 17.000, lo que se traduce en una mayor celeridad en la resolución de los conflictos.”*

El diputado vinarocense se lamentó que *“a pesar de estas mejoras y del esfuerzo de la Generalitat, nuestra Comunitat sea la tercera por la cola en la ratio de habitantes por juez y seguimos padeciendo un gran déficit de órganos judiciales porque Zapatero se ha pasado estos años negando a la Generalitat que seamos un millón más de habitantes. Así para el próximo año sólo se han aprobado 23 nuevas unidades judiciales de las 35 que como mínimo se exigían desde la Conselleria”*